Bogotá, D.C., Noviembre de 2026.

Señor
ORDENADOR(A) DEL GASTO
MINISTERIO DEL DEPORTE
Bogotá, D.C.

ASUNTO: PROPUESTA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

De manera atenta, me permito presentar a usted la siguiente propuesta para prestar mis servicios profesionales en lo relacionado con: **"Prestar servicios profesionales para la construcción y difusión de los lineamientos técnicos y seguimiento a los programas de Deporte Social Comunitario".**

El ofrecimiento de mi propuesta obedece a que poseo la formación y experiencia profesional necesaria como **Profesional en Entrenamiento Deportivo y Especialista en Pedagogía y Docencia** con más de 3 años de experiencia que se requieren en el Ministerio del Deporte.

A. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Apoyar en la realización de reportes e informes de seguimiento sobre los planes, programas y proyectos del GIT Deporte Social Comunitario que le sean asignados.
2. Asistir a las reuniones programadas por el Grupo Interno de Deporte Social Comunitario o a las que le sean designadas.
3. Apoyar la supervisión de contratos o convenios que le sean designados en las fases precontractual, contractual y post contractual del GIT Deporte Social Comunitario.
4. Apoyar en la ejecución y evaluación de programas del GIT de Deporte Social Comunitario.
5. Apoyar en la respuesta a las diferentes solicitudes de información o derechos de petición presentados al GIT Deporte Social Comunitario.

B. VALOR HONORARIOS MENSUALES:

SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($7.500.000 M/CTE)

C. PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución del contrato será HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026, contado a partir de la fecha del ACTA DE INICIO que suscriba el (la) CONTRATISTA y el (la) supervisor(a) del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Cuando se requiera que, en cumplimiento del objeto del contrato, deba desplazarme fuera de Bogotá, D.C., la Entidad tendrá a su cargo, el pago de los gastos en que incurre por este desplazamiento, incluidos de tiquetes aéreos o terrestres.

Cordialmente,



JUAN PABLO GUERRERO LOPEZ
C.C. 1030639439 de Bogotá